

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECUABAMBA TECHNOLOGIES S.A.

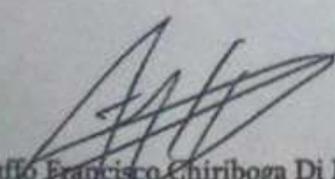
En la ciudad de Riobamba, a los 12 días del mes de marzo del año 2020, a las 09H00, en el domicilio de la compañía ECUABAMBA TECHNOLOGIES S.A., situado en la Avenida Antonio Santillán Lote 19 y Avenida Bolívar Bonilla, se reúnen los accionistas de la compañía y, por encontrarse presente el 100% del capital social y al amparo de la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

| NOMBRE DEL ACCIONISTA | CAPITAL SUSCRITO USD. \$. | CAPITAL PAGADO USD. \$ | NÚMERO DE ACCIONES | % |
|---|---------------------------|------------------------|--------------------|------------|
| Corporación Del Sur Corposur S.A. Proyectos, Control y Asesoría | 799,00 | 799,00 | 799 | 99,88 |
| Ruffo Francisco Chiriboga Di Donato | 1,00 | 1,00 | 1 | 0,12 |
| TOTAL | 800,00 | 800,00 | 800 | 100 |

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal y se eligen a los dignatarios de la junta, así: actúa el señor Ruffo Francisco Chiriboga Di Donato en calidad de Presidente y el señor Alexandre Abascal Ferro como Secretario. De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la junta se resolverán los siguientes puntos: 1.- Lectura y aprobación del informe emitido por el Gerente General de la compañía. 2.- Lectura y aprobación del informe emitido por el Comisario de la compañía. 3.- Aprobación de balance general del ejercicio fiscal del año 2019. 4. Presentación y Aprobación de Políticas Contables. Aprobado, por unanimidad, el orden del día, pasan a tratar el mismo. 1.- Lectura y aprobación del informe emitido por el Gerente General de la compañía. Toma la palabra el señor Alexandre Antonio Abascal Ferro, en calidad de Gerente

f

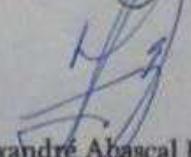
General, da lectura al informe del periodo fiscal 2019. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar el informe de Gerente General 2.- Lectura y aprobación del informe emitido por el Comisario de la compañía. Toma la palabra la señora abogada Karen Díaz Álvarez, en calidad de Comisario de la compañía, da lectura al informe del periodo fiscal 2019. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar el informe del comisario 3.- Aprobación de balance general del ejercicio fiscal del año 2019. Toma la palabra el señor Ruffo Francisco Chiriboga Di Donato, dando lectura al balance general del periodo fiscal del año 2019, presentando la información financiera de la compañía y las proyecciones para el siguiente periodo fiscal. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar el balance general del ejercicio fiscal del año 2019 en su totalidad. 4. Presentación y Aprobación de Políticas Contables. Toma la palabra el señor Ruffo Francisco Chiriboga Di Donato, pone en conocimiento de la junta las políticas contables a establecerse, indicando las ventajas de las mismas. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas, aprueban la Políticas Contables. No existiendo otros asuntos en el orden del día que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente. Se reinstala la junta, a las 12H30, con el mismo quórum original, se da lectura a este documento el mismo que se lo aprueba por unanimidad. Firman para constancia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario.



Ruffo Francisco Chiriboga Di Donato
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Juan Fernando Cevallos Guevara
Corporación del Sur CORPOSUR S.A.
ACCIONISTA



Alexandré Abascal Ferro
SECRETARIO